

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
6 " 7
12 " 14
Extranjeros: 3 " 8,50
6 " 16
12 " 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 6 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE QUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 6.

¿Qué ocurrirá?

Cuando el Roghi parecía contentarse con dominar los vastos territorios recorridos por sus siempre victoriosas huestes, acrecentando el tesoro para la buena causa, según se decía en las mezquitas, mas, en realidad, para constituirse un capital que le ponga a salvo de la liquidación política que se avecina, surge el sangriento Bu-Amema, el feroz asesino de los habitantes de Saida, recogiendo la bandera de pretendiente al trono mogrebino, declarando la guerra santa bajo el lema de *mueria al cristiano*, grito guerrero que enardece la ya tórrida sangre de las kabilas.

La innegable victoria de Raisuly, ante el que sucumbieron el Sultán y las naciones consideradas como las árbitras del mundo, Inglaterra y los Estados Unidos, ha envalentado á los insurrectos, y confían éstos poner el veto á la misión compenetradora de Francia, con los mismos procedimientos empleados por Raisuly, á quien los vencidos apellidan bandido, no obstante haber tratado con él como beligerante.

Nada de extraño es crease Bu-Amema con derechos á un trono que, moralmente, ya no existe.

Desde Mul-y-Abu-El-Melech, primer felehi que tomó el nombre de emperador de Marruecos, hasta el actual Abi-El-Aziz, cuéntanse doce Sultanes de esa familia. Entre todos legaron al imperio 2.937 hijos, ó sea otros tantos sucesores del Profeta.

Como la condición indispensable para ocupar el trono es la de descender en línea recta de Mahoma y la peligamta se presta para imposibilitar la prueba de la primogenitura, de ahí que muchos árabes consideren como perfectísimo derecho á estar en cabeza y espaldas el color verde, emblema de su semidivino origen.

A ser posible, como dice el somatista Isaac Guzmán Vallana, formar la lista civil de Marruecos, resultaría miles de veces mayor que la suma de todas las listas civiles del mundo.

El nuevo aspecto de la insurrección, mostrándose Bu-Amema como pretendiente, previa excomunión lanzada contra Abd-El-Aziz y el Roghi, instrumentos doctos de la cipomacia, precipitará los acontecimientos, y ya señala *Le Mocher*, la próxima intervención de Francia bajo los aspectos militar y económico, intervención disfrazada con el propósito de sostener en su puesto á Abd-El-Aziz,

restableciendo el orden en el imperio.

Para tal empresa preséntanse nada caros los obstáculos á vencer, obstáculos que aumentan por enorme progresión á pocos kilómetros que se internan en aquel país huérfano de todo género de vías de comunicación diferentes á las sendas abiertas y espionadas por el descazo pie b-reber y por la no herrada pezuña de panzuto borriquito.

Romanos, vándalos, griegos, árabes y portugueses, mordieron el polvo cada vez que intentaron internarse animados por la píeida dominación que ejercieran en puntos de las costas, no pudiendo vencer la indomable, selvática pujanza de los aduaras de tierra adentro.

¿Qué ocurrirá en la proyectada expedición, si á aquellas peras agregamos la sugestión que ejerce en los musulmanes la intransigencia, fanatismo, feroz de la creencia mahometana?

Por la agricultura.

La mejora del cultivo.

Si la agricultura produce poco y para que produzca más se trata de mejorar el cultivo, no se podrá realizar nunca ninguna mejora sin instrucción y sin capital. Hay que saber y poder hacerlo.

Por circunstancias diferentes, en todos los países las mas labradoras han sido siempre las más ignorantes: hasta épocas muy recientes no se acudió á su instrucción, y la mayor parte de las males que pesan sobre la agricultura son debidas á esa falta, y pocos son los remedios que se proponen que no tropiecen para su ejecución, con ella.

Poco importaría que los labriegos, en las acomodadas, continuasen siendo símbolo viviente de la sencillez, y aun de la torpeza en sus relaciones mundanas, si dominasen como Dios manda, los preceptos más rudimentarios de la industria (para ellos el oficio) á que se dedica: pero, por desgracia, debido á influencias políticas y pasiones menudas, conviértese pronto la simplicidad en malicia, y sólo saben, de lo que debieran saber, lo que es suya la experiencia á quien trata con un amigo tan noble como la tierra.

En la revista *Rusik* Wastok (Mensajero Ruso) aboga M. Enslinoff porque antes de instruir al pueblo se atiendan á su mejoramiento económico; y después de censurar la *mania de ilustración*, termina diciendo que, sin negar el lujoso bienestar de la enseñanza, es necesario pensar antes, ó sostener, en otras cosas que atañen á la vida del obrero.

Es deseo sensato el del Sr. Enslinoff, porque no es alimento muy nutri-

tivo para el cuerpo el que proporcionan los libros y los experimentos científicos; pero nada dice esa necesaria costumbre de atenciones, en contra de lo que, sin duda, es factor esencialísimo de todo progreso.

Lo que encasara el escritor ruso es la pretensión de querer remediarlo todo sólo con la enseñanza, como si no hiciera falta también, medios para la realización de lo que se aprende.

Darand afirma que, en materias agrícolas, la ciencia es á veces viciada por la rutina, estirada de los grandes ensilados, la exaltación y la prudencia; y se burla alzo de las ilusiones y seguridades de los científicos, consignando, con razón, que muchas veces sostienen una cosa los profesores de agricultura y otra muy distinta los agricultores.

Pero no desoñone ni piense en negar, el economista francés los progresos realizados por la agricultura gracias á métodos científicos, y mucho menos tiene nada que decir contra la necesidad de instruir á quien está orobado que le conviene mejorar de cultivo.

El importante periódico madrileño *«La Epoca»*, hablando de la debida justicia á la gran autoridad que tiene nuestro querido amigo y amigo ilustre, don Eleuterio Delgado, para tratar los asuntos económicos y financieros, dice lo siguiente, transcribiendo los algunos párrafos del trabajo del señor Delgado, por el interés que suscita su conocimiento:

Organización de la Hacienda

Con este título ha empezado á publicar en *España* una serie de cartas abiertas, al Sr. Maura, el director de la Compañía de Tabacos y notable publicista, D. Eleuterio Delgado.

A juzgar por la primera de ellas, el propósito de estos escritos es desarrollar el pensamiento fundamental de la importante proposición de ley que presentó el Sr. Delgado al Congreso acerca de la reorganización de la Hacienda, y que publicamos en su día.

Se trata, pues, de una cuestión de gran alcance, ajena á las luchas de los partidos, y que á todos ellos debe interesar en gran manera, puesto que el perfeccionamiento de los servicios de Hacienda y su reorganización sobre bases más racionales es una de las reformas más importantes que pueden introducirse en la Administración.

«A todos interesa—dice el Sr. Delgado—que la Hacienda se constituya de tal suerte que, al mismo tiempo que se garanticen sus derechos con disposiciones que hace precisa su especialidad, se respeten los de los particulares sin agravarlos en tan irritantes privilegios, que cuida de suministrar al Estado los medios económicos indispensables para su vida y para el cumplimiento de sus fines, pero sin agobiar al contribuyente con impuestos insostenibles; que vigile el aumento de la inversión de los fondos públicos, y de los gastos á los cuales se aplican sean de verdadera utilidad social; que su acción, regulada por la equidad, re-

sulte á todos conveniente y á nadie con razón odiosa, en fuerza de vejatorio; que sus procedimientos sean fáciles, rápidos y sencillos, y en suma, que aparezca como una institución útil, y no como un poder tiránico, que huella el derecho y engendra sentimientos de odio, de hostilidad y de enemiga en los contribuyentes.

Llegar á estos resultados debe ser aspiración de todos los partidos; pero si hubiera algún interés político en la reforma, deberíamos sentir la enorme amargura del régimen parlamentario y queremos que se corrija sus vicios y sus defectos, porque de ellos se valen sus adversarios para combatir un sistema que nuestros mayores consiguieron después de cruentas y prolongadas luchas. Si no estuvieran destinadas estas cartas á la publicidad, tal indicación sería suficiente, porque no necesita otro libro de pruebas dicho asunto, en favor del cual han resultado muchas veces en nuestras Cortes voces eloquentísimas, que no sólo eran eco del pensamiento de nuestros escritores, sino anhelos de la conciencia pública, que acusa á aquellas de ineptitud, y á la política que en su seno se desenvuelve de ineficaz, apasionada y perturbadora.

«¿Es que no tiene fundamento alguno esas quejas? ¿Es que, en efecto, no resulta escasa y mal preparada la obra legislativa? ¿Es que, sobre todo, la facultad inspectora no se ejerce de un modo antiquo, y al mismo tiempo estéril, imitando, casi siempre, una invasión, iba á decir remanente, en la esfera de los demás Poderes? Tengo por cierto que quien, de tan larga experiencia parlamentaria, habrá hecho esta observación, y que se habrá lamentado, como todos los que tenemos al régimen parlamentario por el más perfecto, de la carencia de sentido político revelado en muchas preguntas y en algunas interpeleaciones que sobre hechos concretos de escasa importancia se formulan por nuestros diputados, como si el Parlamento no debiera ejercitar esa función con más elevadas miras y con resultado más provechoso.»

Comisión provincial

En la sesión celebrada el martes último, tomó esta Comisión, entre otros, los siguientes acuerdos:

Relevar algunos antecedentes para poder informar al Sr. Gobernador civil en el recurso de alzada á interposición por algunos vecinos de Lustras de Cañillar contra acuerdo de aquel Ayuntamiento, imponiéndoles multas por pastoreo.

Que informe el Sr. Contador de fondos provinciales respecto de una comunicación del señor Gobernador civil relacionada con la presentación de cuentas municipales.

Formular un primer pliego de reparos á las cuentas municipales de Lustras de Cañillar (1901)

Designar la comisión que ha de adquirir los premios destinados á los acogidos en el Establecimiento provincial de Beneficencia y señalar el día para la distribución.

Interesar del Gobierno sea denegada la solicitud de los fabricantes catalanes, sobre las admisiones temporales de los trigos.

También adoptó algunos acuerdos relacionados con la observación de presuntos alienados y reclusión de otros.

El cura rural

II

(Continuación)

Modelo de misericordia y bondad que á todos atiendo.

Le llama el niño que toca con su infantil manita la fuente sagrada, pidiendo la regeneración espiritual y la óndida vestidura de su inocencia.

Le llama el alma del que gime en el dolor, porque reconociendo sus hierros, el alma se ha movido á contrición y demanda el perdón de Dios para que se rompan las cadenas de la culpa y se vuelva hija del Altísimo y heredera de las mansiones eternas.

Le llama el alma redimida, que suspira por el pan de los ángeles, ofrecido diariamente por vivos y difuntos, en el Altar Santo y propiciatorio.

Acuéde al ruego del pobre prisionero que yace en mansión obscura, y que le llama para mostrarle sus penas y esperar de él, el antídoto del consuelo.

Acuéde y todo lo deja por ir á la cabecera del que yace preso del estertor an gustoso de la muerte, y que con los ojos más que con los labios pide la absolución de sus pecados.

Todo, todo esto, lo afronta el humilde cura rural, aunque su premio de presente sea el desprecio y la guerra á la par que la esultancia, por parte de alguien poco justo.

La noche en su obscuridad profunda, el hielo, la nieve, el calor sofocante del estío, las asechanzas de la juventud libertina, el desconsuelo ó desativo voluntario... la misera *Umosa* con que el Gobierno recompensa su celo por el bien común, todo esto le abruma, le instiga, le tortura, y sin embargo el cura rural no desmaya y siempre satisfecho y gozoso cumple su misión de paz y amor entre su grey.

PABLO DE CARLOS (PENO.)

(Continuación)
Alcazarén y Junio de 1904.

Desde Ooca.

Exámenes brillantes
Lo han sido los que con esta fecha han tenido lugar en el colegio de párvulos



LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

D. Raimundo de Vasconcellos; representante per casualidad de la razón, tan pocas veces protegida por la justicia divina, mató al visconde de Aubigny, instaló de nuevo á Juana, que se había desmayado, en la silla de manos, y la condujo á la hostería del Rey Salomón.

Mr. de la Tremblaye, sin embargo, había tranquilizado á su mujer, diciéndole que aquella Antonia Verdi, que tanto la preocupaba, estaba aliada á la policía del Regente.

—Como esta policía—había añadido—me está buscando á causa de la conspiración de que te he hablado, tengo un gran interés en procurarme noticias de ella Antonia...

Todo esto no estaba muy claro; pero Juana no deseaba otra cosa que dejarse convencer, y ya hemos visto la luna de miel brillar de nuevo en el cielo de los jóvenes esposos.

Sin embargo, de todos los puntos del horizonte aullaban nubes, que debían oscurecer aquel cielo tan puro.

Dedicado Raoul por completo á un amor, que había hecho mucho más ardiente la pequeña crisis que acabamos de recordar, había olvidado del marqués de Thiangos, del Regente, de los monederos falsos del castillo de L. Bume, de Antonia Verdi y de sus poderosas evocaciones; en una palabra: lo había olvidado todo para aislarse con su Juana querida, que para él representaba todo en el mundo.

Sabe Dios lo que hubiera durado aquella amorosa voluptuosidad, si algunos sucesos no hubieran venido á interrumpirla.

Creemos haber dicho ya muchas veces que Mr. de la Tremblaye tenía en París alojamientos de más ó menos importancia, algunos de los cuales como medida de precaución, los unos á

su nombre y otros con un nombre fantástico. De todos estos alojamientos, el más desconocido, quizás, era el que habitaba con Juana y que comunicaba por misteriosos pasadizos con la hostería del Rey Salomón.

Tan solo dos personas conocían esta vivienda: el marqués de Thiangos y D. Raimundo de Vasconcellos.

Una tarde Juana y Raoul se encontraban en el salón oriental sentados en uno de los divanes, estando aquella recostada en el brazo de su marido con la cabeza apoyada sobre su pecho.

Los dos esposos sólo se hablaban con la mirada, á la vez expresiva y ardiente, y las horas transcurrían sin que se dieran cuenta de ello.

De pronto llamaron con suavidad á la puerta.

La joven se separó de los brazos de su marido, y arregló el desorden de sus cabellos y sus ropas.

—¿Quién está ahí?—preguntó Raoul.
—Yo, señor—respondió una voz conocida.

—¡Ah! ¿Eres tú, Santiago?
—Sí, señor.
—¿Qué quieres?
—Traigo una carta muy urgente para el señor.

—Está bien, entra.
Santiago entró, en efecto, y presentó á Raoul en una bandeja de plata un sobre cerrado con un sello de cera enroscado.

—¿De dónde viene esto?—dijo Mr. de la Tremblaye antes de mirar las armas del sello.—¿Quién lo ha traído?

—Un criado del señor marqués de Thiangos.

—¿Espera respuesta?
—Sí, señor.

Raoul rompió el sobre, y leyó las siguientes líneas:

«En dos días, mi querido amigo, he estado tres veces en vuestra casa; pero, ó no estás, ó no queréis estar, lo cual es exactamente lo mismo para los que os visitan.

»Es preciso, sin embargo, que os hablé, y que os hablé hoy mismo.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
6 " " " 7
12 " " " 14
Extranjero: 3 " " " 5,50
6 " " " 10
12 " " " 20

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
 Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
 La correspondencia administrativa debe dirigirse
 AL ADMINISTRADOR
 Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 6.

¿Qué ocurrirá?

Cuando el Roghi parecía contentarse con dominar los vastos territorios recorridos por sus siempre victoriosas huestes, acrecentando el tesoro para la buena causa, según se decía en las mezquitas, mas, en realidad, para constituirse un capital que le ponga a salvo de la liquidación política que se avecina, surge el sanguinario Bu-Amema, el feroz asesino de los habitantes de Saída, recogiendo la bandera de pretendiente al trono mogrebino, declarando la guerra santa bajo el lema de muerte al cristiano, grito guerrero que enardece la ya tórrida sangre de las kabilas.

La innegable victoria de Raisuly, ante el que sucumbieron el Sultán y las naciones consideradas como las árbitras del mundo, Inglaterra y los Estados Unidos, ha envalentado á los insurrectos, y confían éstos poner el veto á la misión compenetradora de Francia, con los mismos procedimientos empleados por Raisuly, á quien los vencidos apellidan bandido, no obstante haber tratado con él como beligerante.

Nada de extraño es crease Bu Amema con derechos á un trono que, moralmente, ya no existe.

Desde Mul y Abu-El-Melech, primer faletti que tomó el nombre de emperador de Marruecos, hasta el actual Abd-El-Aziz, cuéntanse doce Sultanes de esa familia. Entre todos legaron al imperio 2 987 hijos, ó sea otros tantos descendientes del Profeta.

Como la condición indispensable para ocupar el trono es la de descender en línea recta de Mahoma y la poligamia se presta para imposibilitar la prueba de la primogenitura, de ahí que muchos árabes considérense con perfectísimo derecho á intentar en cabeza y espaldas el color verde, emblema de su semidivino origen.

A ser posible, como dice el semita Isaac Guzmán Vallanca, formar la lista civil de Marruecos, resultaría miles de veces mayor que la suma de todas las listas civiles del mundo.

El nuevo aspecto de la insurrección, mostrándose Bu-Amema como pretendiente, previa excomunión lanzada contra Abd-El Aziz y el Roghi, instrumentos dóciles de la diplomacia, precipitará los acontecimientos, y ya señala Le Moñacher, la próxima intervención de Francia bajo los aspectos militar y económico, intervención disfrazada con el propósito de sostener en su puesto á Abd-El Aziz,

restableciendo el orden en el imperio.

Para tal empresa preséntanse nada claros los obstáculos á vencer, obstáculos que aumentan por enorme progresión á pocos kilómetros que se internan en aquel país huérfano de todo género de vías de comunicación diferentes á las sendas abiertas y espionadas por el descazo pie-barber y por la no herrada pezuña de panzuto borriquito.

Romanos, vándalos, griegos, árabes y portugueses, mordieron el polvo cada vez que intentaron internarse animados por la plácida dominación que ejercieran en puntos de las costas, no pudiendo vencer la indomable, selvática pujanza de los aduantes de tierra adentro.

¿Qué ocurrirá en la proyectada expedición, si á aquellas pericias agregamos la sugestión que ejerce en los musulmanes la intransigencia, fanatismo, feroz de la creencia mahometana?

Por la agricultura.

La mejora del cultivo.

Si la agricultura produce poco y para que produzca más se trata de mejorar el cultivo, no se podrá realizar nunca ninguna mejora sin instrucción y sin capital. Hay que saber y poder hacerlo.

Por circunstancias diferentes, en todos los países las cosas labradoras han sido siempre las más ignorantes: hasta época muy reciente no se atendió á su instrucción, y la mayor parte de los males que pesan sobre la agricultura son debidos á esa falta, y pocos son los remedios que se proponen que no tropiecen para su eficacia, con ella.

Poco importaría que los labriegos, aun los acomodados, continuasen siendo símbolo viviente de la senectez, y aun de la torpeza en sus relaciones mundanas, si dominasen como Dios manda, los preceptos más rudimentarios de la industria (para ellos oficios) á que se dedica: pero, por desgracia, debido á influencias políticas y pasiones menudas, conviértese pronto la simplicidad en malicia, y sólo saben, de lo que debieran saber, lo que enseña la experiencia á quien trata con un amigo tan noble como la tierra.

En la revista «Rusik Wlastok» (Mensajero Ruso) aboga M. Enelianoff porque antes de instruir al pueblo se atienda á su mejoramiento económico; y después de censurar la manía de ilustración, termina diciendo que, sin negar el lujo bienhechor de la enseñanza, es necesario pensar antes, ó coetáneamente, en otras cosas que atañen á la vida del labriego.

Es deseo sensato el del Sr. Enelianoff, porque no es alimento muy nutri-

tivo para el cuerpo el que proporcionan los libros y los experimentos científicos; pero nada dice esa necesaria constancia de atenciones, en contra de lo que, sin duda, es factor esencialísimo de todo progreso.

Lo que censura el escritor ruso es la pretensión de querer remediarlo todo sólo con la enseñanza, como si no hiciera falta también, medios para la realización de lo que se aprende.

Durand afirma que, en materias agrícolas, la ciencia es á veces veída por la rutina, síntesis de dos grandes cualidades, la experiencia y la prudencia; y se burla alzo de las ilusiones y seguridades de los científicos, consignando, con razón, que muchas veces sostienen una cosa los profesores de agricultura y otra muy distinta los agricultores.

Pero no desoonoce ni piensa en negar, el economista francés los progresos realizados por la agricultura gracias á méritos científicos, y mucho menos tiene nada que decir contra la necesidad de instruir á quien está probado que le conviene mejorar de cultivo.

El importante periódico madrileño «La Epoca», haciendo la debida justicia á la gran autoridad que tiene nuestro querido amigo y paisano ilustre, don Eleuterio Delgado, para tratar los asuntos económicos y financieros, dice lo siguiente, transcribiendo nosotros algunos párrafos del trabajo del señor Delgado, por el interés que encierra su conocimiento:

Organización de la Hacienda

Con este título ha empezado á publicar en España una serie de cartas abiertas, al Sr. Maura, el director de la Compañía de Tabacos y notable publicista, D. Eleuterio Delgado.

A juzgar por la primera de ellas, el propósito de estos escritos es desenvolver el pensamiento fundamental de la importante proposición de ley que presentó el Sr. Delgado al Congreso acerca de la reorganización de la Hacienda, y que publicamos en su día.

Se trata, pues, de una cuestión de gran alcance, ajena á las luchas de los partidos, y que á todos ellos debe interesar en gran manera, puesto que el perfeccionamiento de los servicios de Hacienda y su reorganización sobre bases más racionales es una de las reformas más importantes que pueden introducirse en la Administración.

«A todos interesa—dice el Sr. Delgado—que la Hacienda se constituya de tal suerte que, al mismo tiempo que se garanticen sus derechos con disposiciones que hace precisa su especialidad, se respeten los de los particulares sin agraviarlos en tan irritantes privilegios, que cuida de suministrar al Estado los medios económicos indispensables para su vida y para el cumplimiento de sus fines, pero sin agobiar al contribuyente con impuestos insostenibles; que vigile eficazmente la inversión de los fondos públicos, y de que los gastos á los cuales se aplican sean de verdadera utilidad social; que su acción, regulada por la equidad, re-

sulte á todos conveniente y á nadie con razón odiosa, en fuerza de vejatoria; que sus procedimientos sean fáciles, rápidos y sencillos, en vez de aparatosos, lentos y solamnes, y en suma, que aparezca como una institución titular, y no como un poder tiránico, que huella el derecho y engendra sentimientos de odio, de hostilidad y de enemiga en los contribuyentes.

Llegar á estos resultados debe ser aspiración de todos los partidos; pero si hubiera algún interés político en la reforma, deberíamos sentir la cuantos amamos el régimen parlamentario y queremos que se corrijan sus vicios y sus defectos, porque de ellos se valen sus adversarios para combatir un sistema que nuestros mayores conquistaron después de cruentas y prolongadas luchas. Si no estuvieran destinadas estas cartas á la publicidad, tal indicación sería suficiente, porque no necesita otro linaje de pruebas dicho aserto, en favor del cual han resultado muchas veces en nuestras Cortes voces elocuentísimas, que no sólo eran eco del pensamiento de ilustres escritores, sino anhelos de la conciencia pública, que acusa á aquellas de infidelidad, y á la política que en su seno se desenvuelve de ineficaz, apasionada y perturbadora.

¿Es que no tienen fundamento alguno esas quejas? ¿Es que, en efecto, no resulta escasa y mal preparada la obra legislativa? ¿Es que, sobre todo, la facultad inspectora no se ejerce de un modo anárquico, y al mismo tiempo estéril, implicando, casi siempre, una invasión, iba á decir repugnante, en la esfera de los demás Poderes? Tengo por cierto que usted, de tan larga experiencia parlamentaria, habrá hecho esta observación, y que se habrá lamentado, como todos los que tenemos al régimen parlamentario por el más perfecto, de la carencia de sentido político revelado en muchas preguntas y en algunas interpelaciones que sobre hechos concretos de escasa importancia se formulan por nuestros diputados, como si el Parlamento no debiera ejercitar esa función con más elevadas miras y con resultado más provechoso.»

Comisión provincial

En la sesión celebrada el martes último, tomó esta Comisión, entre otros, los siguientes acuerdos:

Reclamar algunos antecedentes para poder informar al Sr. Gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por algunos vecinos de Lastras de Cuéllar contra acuerdo de aquel Ayuntamiento, imponiéndoles multas por pastoreo.

Que informe el Sr. Contador de fondos provinciales respecto de una comunicación del señor Gobernador civil relacionada con la presentación de cuentas municipales.

Formular un primer pliego de reparos á las cuentas municipales de Lastras de Cuéllar (1901)

Designar la comisión que ha de adquirir los premios destinados á los acogidos en el Establecimiento provincial de Beneficencia y señalar el día para la distribución.

Interesar del Gobierno sea denegada la solicitud de los fabricantes catalanes, sobre las admisiones temporales de los trigos.

También adoptó algunos acuerdos relacionados con la observación de presuntos alienados y reclusión de otros.

El cura rural

II (Continuación)

Modelo de misericordia y bondad que á todos atiende.

Le llama el niño que toca con su infantil manita la fuente sagrada, pidiendo la regeneración espiritual y la candida vestidura de su inocencia.

Le llama el alma del que gime en el dolor, porque reconociendo sus hierros, el alma se ha movido á contrición y demanda el perdón de Dios para que se rompan las cadenas de la culpa y se vuelva hija del Altísimo y heredera de las mansiones eternas.

Le llama el alma refumia, que suspira por el pan de los ángeles, ofrecido diariamente por vivos y difuntos, en el Altar Santo y propiciatorio.

Acude al ruego del pobre prisionero que yace en mansión obscura, y que le llama para mostrarle sus penas y esperar de él, el antídoto del consuelo.

Acude y todo lo deja por ir á la cabecera del que yace preso del estertor angustioso de la muerte, y que con los ojos más que con los labios pide la absolución de sus pecados.

Todo, todo esto, lo afronta el humilde cura rural, aunque su premio de presente sea el desprecio y la guerra á la par que la calumnia, por parte de alguien poco justo.

La noche en su obscuridad profunda, el hielo, la nieve, el calor sofocante del estío, las asechanzas de la juventud libertina, el descontento ó donativo voluntario... la misera limosna con que el Gobierno recompensa su celo por el bien común, todo esto le abruma, le instiga, le tortura, y sin embargo el cura rural no desmaya y siempre satisfecho y gozoso cumple su misión de paz y amor entre su grey.

PABLO DE PABLOS (PERO.)

(Continuará.)

Alcazaren y Junio de 1904.

Desde Coca.

Exámenes brillantes

Lo han sido los que con esta fecha han tenido lugar en el colegio de párvulos

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

FOR XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

D. Raimundo de Vasconcellos; representante por casualidad de la razón, tan pocas veces protegida por la justicia divina, mató al visconde de Aubigny, instaló de nuevo á Juana, que se había desmayado, en la silla de manos, y la condujo á la hostería del Rey Salomón.

Mr. de la Tremblaye, sin embargo, había tranquilizado á su mujer, diciéndole que aquella Antonia Verdi, que tanto la preocupaba, estaba aliada á la policía del Regente.

—Como esta policía—había añadido—me está buscando á causa de la conspiración de que te he hablado, tengo un gran interés en procurarme noticias de esa Antonia...

Todo esto no estaba muy claro; pero Juana no deseaba otra cosa que dejarse convencer, y ya hemos visto la luna de miel brillar de nuevo en el cielo de los jóvenes esposos.

Sin embargo, de todos los puntos del horizonte aullaban nubes, que debían oscurecer aquel cielo tan puro.

Dedicado Raoul por completo á un amor, que había hecho mucho más ardiente la pequeña crisis que acabamos de recordar, había olvidado del marqués de Thiangés, del Regente, de los monederos falsos del castillo de L. Blume, de Antonia Verdi y de sus poderosas evocaciones; en una palabra: lo había olvidado todo para aislarse con su Juana querida, que para él representaba todo en el mundo.

Saba Dios lo que hubiera durado aquella amorosa voluptuosidad, si algunos sucesos no hubieran venido á interrumpirla.

Creemos haber dicho muchas veces que Mr. de la Tremblaye tenía en París alojamientos de más ó menos importancia alquilados como medida de precaución, los unos á

su nombre y otros con un nombre fantástico.

De todos estos alojamientos, el más desconocido, quizás, era el que habitaba con Juana y que comunicaba por misteriosos pasadizos con la hostería del Rey Salomón.

Tan solo dos personas conocían esta vivienda: el marqués de Thiangés y D. Raimundo de Vasconcellos.

Una tarde Juana y Raoul se encontraban en el salón oriental sentados en uno de los divanes, estando aquella recostada en el brazo de su marido con la cabeza apoyada sobre su pecho.

Los dos esposos sólo se hablaban con la mirada, á la vez expresiva y ardiente, y las horas transcurrían sin que se dieran cuenta de ello.

De pronto llamaron con suavidad á la puerta.

La joven se separó de los brazos de su marido, y arregló el desorden de sus cabellos y sus ropas.

—¿Qué día está ahí?—preguntó Raoul.

—Yo, señor—respondió una voz conocida.

—¡Ah! ¿Eres tú, Santiago?

—Sí, señor.

—¿Qué quieres?

—Traigo una carta muy urgente para el señor.

—Está bien, entra.

Santiago entró, en efecto, y presentó á Raoul en una bandeja de plata un sobre cerrado con un sello de cera encarnado.

—¿De dónde viene esto?—dijo Mr. de la Tremblaye antes de mirar las armas del sello.—¿Qué fin lo ha traído?

—Un criado del señor marqués de Thiangés.

—¿Espera respuesta?

—Sí, señor.

Raoul rompió el sobre, y leyó las siguientes líneas:

«En dos días, mi querido amigo, he estado tres veces en vuestra casa; pero, ó no estais nunca ó no queréis estar, lo cual es exactamente lo mismo para los que os visitan.

»Es preciso, sin embargo, que os hable, y que os hable hoy mismo.

de San José, de Coca, pudiendo asegurar con toda certeza, que el estado de conocimientos que los adolescentes poseen, excede en mucho a la corta edad que los mismos cuentan.

Personados que fueron en el local que ocupa el colegio, el virtuoso párroco D. Antonio González, el muy digno alcalde D. Mariano Sanz y dam a señoras que forman la Junta de Escuelas de aquella importante villa, la niña Patrocinio Maroto, con clara y bien timbrada voz pronunció un discurso-saludo a la Junta examinadora, mereciendo la aprobación y aplausos de ésta como también del numeroso público que concurrió a presenciar los exámenes.

Estos dieron seguidamente principio por las asignaturas de Doctrina Cristiana y Religión, probando una vez más los discípulos de las dignas Hijas de Jesús a quienes está confiada la instrucción, los eficaces frutos que produce el método escogido por aquellas, para despertar las dormidas inteligencias de los niños, sacudir el yugo de la ignorancia para dar paso a las leyes y fundamentos de nuestra religión, y grabar en aquellos corazones vírgenes todavía los primeros elementos de la celestial filosofía.

La fulgurante razón de la adolescencia de Coca ha demostrado palmariamente, contra lo que generalmente ocurre, que antes de llegar a su uso, conoce las obligaciones de todo cristiano, teniendo como base del porvenir las verdades de fé, fundamento sólido de todas las virtudes.

Llamó la atención de los concurrentes la variedad y uniformidad de movimiento en el ejercicio gimnástico con que se facilita el desarrollo físico del púrpuro.

Exponen las primeras nociones de Geografía y describen por secciones con la mayor desenvoltura el Mapa-Mundi, de España y Europa. Prueban que dominan las cuatro operaciones fundamentales de la Aritmética, y sostienen sencillo a la par que animado Diálogo los niños Mariano Rodrigo, Pedro Núñez y Juan Gallego.

Trazan y describen con precisión algunos cuerpos geométricos. Describen igualmente las pesas y medidas del sistema métrico y hacen obtención de los primeros rudimentos de Historia Natural. Narran en todos sus detalles buen número de hechos de la Historia Sagrada.

Terminados los exámenes, la agraciada niña Natividad, hija del Alcalde señor Sanz, encargada del discurso de gracias, llenó admirablemente su cometido, arrastrando los correspondientes elogios. Acto seguido los señores González (Párroco) y Sanz, distribuyeron los trabajos de los alumnos, es finado a los párvulos asistentes.

Fu con felicitas la Rvma. Madre Superiora y Hermanas encargadas de la enseñanza, felicitación a nuestro juicio sobradamente debida, no sólo por la extensa y racionales inculcadas a la futura sociedad que en día no muy lejano ocupará los importantes cargos de la Villa si que también por el buen orden que a primera vista resalta en la vida del Colegio.

Rasaban las Hijas de Jesús nuestra enhorabuena por tan honrosos triunfos.

D. O.

Coca 27 Junio 1904.

RÑA SANGRIENTA

Un muerto y tres heridos

Según noticias particulares que llegan hasta nosotros, el día de San Pedro se provocó una rayerta en el pueblo de Moraleja de Cuéllar, resultando un hombre muerto y otros tres heridos.

Para el lugar del suceso ha salido el juzgado de Cuéllar con objeto de instruir las oportunas diligencias.

Hasta ahora no tenemos más noticias de este sangriento suceso.

LAS CORTES

CONGRESO

SESION DE AYER

A las tres y treinta y cinco minutos toma asiento en el sillón presidencial el señor Romero Robledo, encontrándose en el banco del Gobierno los Sres. Maura, Sánchez de Toca y Sánchez Guerra.

Léida el acta de la última sesión celebrada el señor marqués de Cañada Honda ruega que conste en ella el acuerdo tomado secretamente por el Congreso en la noche del martes, lamentando que no haya conestado oportunamente.

El Sr. Romero Robledo manifiesta que si en el acta léida no consta el indicado acuer-

do, se debe a un simple error de omisión que será subsanado.

Apúbase el acta en votación ordinaria. El Sr. O'na, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley coaccional a un crédito para obras públicas, y especialmente para conservación de carreteras.

Lo de Valencia

El Sr. Sinch y Guarra recoge la parte política del discurso que en la sesión del martes pronunció el Sr. Soriano, y niega una vez más haber recibido la visita de una Comisión de Valencia para tratar de la suspensión del Ayuntamiento de aquella capital.

Cuand el marqués dice—negué esta visita el Sr. Soriano, con su lenguaje característico, me negó veracidad... Pues bien, para que la Cámara pueda apreciar el fundamento de las denuncias del diputado radical, voy a leer dos telegramas que acabo de recibir. (Y lee uno del gobernador de Valencia y otro de la Comisión que en Madrid estuvo recientemente, negándose en ambos las aseveraciones del Sr. Soriano.)

El Sr. Macéñez Pallarés protesta enérgicamente de la campaña emprendida por el Sr. Soriano, y la atribuye a lamentables impulsos de la pasión política.

El Sr. Sánchez Guerra contesta brevísimamente al Sr. Macéñez Pallarés, repitiendo que desconoce aún el expediente instruido contra el Municipio valenciano, y por lo tanto, no le es posible aventurar declaraciones.

El Sr. Azéarate: Hablo—dice—para recoger una alusión, pero antes he de denunciar un hecho ajeno al asunto.

Y es que a un eminente naturalista, que había salido al campo a caza de insectos, lo detuvo días pasados la Guardia civil, y por no llevar cédula le condujo, por tránsitos a diversos puntos, hasta Avila, donde, reconocido, fué libertado.

Entra seguidamente en el asunto de la interrelación.

El Sr. Azéarate manifiesta que, al ordenarse la instrucción del expediente gubernativo contra el Municipio de Valencia, tuvo gran satisfacción, porque así respaldaría la verdad, y, no siendo culpables los concejales republicanos, se disiparían las calumnias insidiosamente propaladas contra aquellos.

Los concejales, heridos en su honra—dice—presentaron cumplidamente sus descargos, y yo entonces recordé con amargura que «país donde se acusa poco, se calumnia mucho.»

Se extiende en consideraciones de censura sobre la forma en que se hizo la inspección gubernativa, y rebate los cargos formulados contra el Municipio.

Da lectura a varios documentos para probar que fueron nimios los cargos formulados, y protesta enérgicamente de los calificativos que el delegado del Gobierno empleó, considerando, sin pruebas, a los con-

cejales como defraudadores y malversadores.

El señor Romero Robledo suspende este debate por tener pedida la palabra el señor Soriano, quien, en una comunicación, ha dirigido a la Presidencia que le reserve el turno para el primer día que asista al Congreso, pues hoy y está enfermo.

El señor marqués de Cañada Honda: No es cierto.

El Sr. Romero Robledo: Yo no he visto a Sr. Soriano.

El señor marqués de Cañada Honda: Yo, sí.

Otros asuntos

Los Sres. Maura, Pamán, O'Donnell y otros formulan ruegos de caso interés general que son contestados por el señor Sánchez Guerra.

El Sr. Le Roux ruega al ministro de la Gobernación que tenga en cuenta al pueblo de Benavente (Zamora) al conceder socorros a los damnificados por las últimas tormentas.

El Sr. Rodríguez (D. Constantino) solicita que no sufran aplazamiento las oposiciones a Registros.

El Sr. Sánchez de Toca contesta que proseguirán en breve.

ORDEN DEL DIA

En votación ordinaria, apruébanse varios dictámenes, y entre ellos el del proyecto de ley prohibiendo en España la publicación de anuncios y venta de billetes de loterías extranjeras.

Se pone a discusión el proyecto de ley referente al ingreso y ascenso de los funcionarios del ministerio de Hacienda.

El Sr. Suárez Inclán hace algunas observaciones al art. 1.º, que, en nombre de la Comisión, ofrece el Sr. Viesca tener en cuenta al redactarse el reglamento.

El Sr. Alonso Castrillo pide la palabra, y el Sr. Romero Robledo suspende este debate.

Reúndase el del proyecto de ley autorizando al ministro de la Guerra para reorganizar los servicios de su departamento.

LAS TORMENTAS

Destrozos causados.—Los efectos del rayo.—Aguas desbordadas.

Sobre el término de Villacastín y otros pueblos limítrofes, desahogó el día 28 una furiosa tormenta, causando grandes daños en las cebadas, el centeno y las hortalizas.

Además una chispa eléctrica mató 16 reses lanares, de la propiedad de Mariano Rodríguez Baños, y otros dos reses lanares y una cabría del

pastor Deogracias Velasco, el cual se hallaba en el sitio llamado «Cerca Robin».

En el pueblo de Monterrubio, las aguas, convertidas en impetuoso torrente, arrastraron 17 reses lanares de los vecinos Maifas Plá, Ruperto Molinera, Leoncio Martí y Justo Martín.

En Navas de San Antonio un rayo mató a una res vacuna de la propiedad de Antonio Redondas Peña, la cual hallábase con otras reses en la dehesa de propios de dicho pueblo.

En Ayllón

Mangas de agua.—Arroyos desbordados.—Reses que arrastran las aguas.—Edificios inundados.

El día 27, a las cuatro de la tarde, se desencadenó una violenta tempestad sobre aquella zona, cayendo sobre el sitio «La Ribilla», término de Grado, una verdadera manga de agua que hizo crecer rápidamente los tres arroyos afluyentes al río Aguirrejos, arrojando cuanto encontraron a su paso y causando incalculables perjuicios en las huertas y los sembrados.

Una pareja de buyes de la propiedad de José Sanz Lloras, fué arrastrada por la corriente, pereciendo una de las reses y salvándose la otra.

En un encerradero de ganado lanar, titulado de la Cruz, murieron ahogadas unas reses de Antonio Sanz.

También en el molino llamado del Manadero, que tiene en colonia Meuricio Barrio, penetró el agua, alcanzando metro y medio de altura, llevándose la corriente muebles, enseres y ganado.

Se ahogaron varias gallinas, otros animales domésticos desaparecieron en la impetuosidad de las aguas, y algunos otros fueron hallados, al día siguiente, a gran distancia del lugar del siniestro.

Las pérdidas materiales son considerables.

Lotería Nacional

Sorteo del 30 de Junio de 1904

PREMIOS MAYORES

Número 1.042.—Con 100 000 pesetas, Manresa.—Savila.

29.756.—Con 50 000, San Sebastián.—Barcelona.

29.885.—Con 20 000, Santander.—Madrid.

PREMIADOS CON 1.500 PESETAS

22.380, Cartagena.—Barcelona.—18 157, Barcelona.—Barcelona.—20.915, Murcia.—Madrid.—6.142, Burgos.—Jén.—8 455, Algeciras.—Madrid.—15 875, Madrid.—Madrid.—35.135, Valencia.—Valencia.—4.901, Barbastro.—Madrid.—2 302, Madrid.—Santander.—29 263, A Coruña.—Savila.—12 217, Madrid.—Madrid.—21.122, Barcelona.—Zaragoza.—6 271, Madrid.—Sevilla.—4 974, Madrid.—Madrid.—15 547, El Uja.—Madrid.—35.147, Valencia.—Valencia.—10.807, Madrid.—San Sebastián.—26 154, Santiago.—Segovia.—18 791, Madrid.—Madrid.—33 373, Pamplona.—Pamplona.—4.267, Estepa.—Madrid.—35.657, Madrid.—Madrid.—8 984, Barcelona.—Madrid.—35.454, Madrid.—Madrid.—9 439, Barcelona.—Madrid.—31.802, Santander.—Barcelona.—4.648, Zaragoza.—Barcelona.—16.373, Gón.—Sevilla.—21.760, Cartagena.—Madrid.—23 160, Barcelona.—Valencia.—28.259, Valencia.—Barcelona.—30.626, Madrid.—Madrid.—23.144, Plasencia.—Dos Hermanas.—5.477, Madrid.—Las Palmas.—21.999, Gerona.—Barcelona.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Unidad 9

Decena 64 70 90

Centena

103 113 120 161 194 206 234

240 249 304 320 324 331 384

387 388 409 431 480 506 511

525 546 549 575 578 598 657

666 669 686 726 739 746 752

768 798 822 839 871 908 937

968

Mil

005 028 029 031 070 084 133

139 144 178 185 235 246 267

268 274 305 322 368 396 413

417 431 464 504 515 596 627

643 674 677 678 696 699 719

739 757 758 766 797 811 874

882 962

Dos mil

018 095 237 239 261 281 296

301 324 397 424 436 439 449

435 486 507 535 537 547 576

617 631 634 693 716 787 835

845 849 831 908 911 914 920

971 973 994

Tres mil

016 063 073 088 118 177 213

251 279 337 392 397 429 438

445 489 510 526 533 619 640

676 709 722 748 761 762 771

793 816 955 965

Cuatro mil

058 064 118 158 215 279 329

344 345 366 369 371 394 471

532 535 539 591 616 657 665

678 693 709 712 731 740 752

780 787 799 825 827 828 913

922 931 971

Cinco mil

020 034 038 054 075 105 122

207 260 284 326 336 371 398

406 420 422 435 454 507 520

547 556 557 591 607 608 622

630 637 651 674 691 730 740

749 761 801 812 819 838 895

936 969 994

Seis mil

035 036 045 157 182 214 219

239 291 378 384 416 452 455

461 476 512 532 537 543 606

631 611 703 715 716 722 748

797 844 866 867 885 924 944

Siete mil

044 060 068 090 133 142 145

150 154 166 175 220 252 309

352 353 387 403 417 428 439

456 468 477 520 595 664 677

687 696 712 759 772 785 790

822 871 874 878 936 958 967

974

Ocho mil

001 012 014 022 029 079 084

126 127 160 161 192 200 215

228 296 339 349 356 365 433

458 482 486 494 551 558 596

642 653 656 669 718 739 759

903 964 997

Nueve mil

019 021 026 051 057 060 080

109 133 260 378 416 418 421

433 453 460 462 507 522 534

535 633 640 676 680 751 779

785 800 829 830 991

Diez mil

001 103 151 166 171 180 185

192 201 280 307 313 339 410

505 526 552 557 561 578 618

624 628 630 699 719 737 744

757 828 835 876 998

Once mil

023 032 038 067 085 128 134

162 184 202 206 228 256 272

305 354 356 359 362 368 422

506 514 531 537 632 653 680

721 744 753 772 785 810 818

823 841 843 864 869 914 926

936 947 979 987

Doce mil

005 035 039 057 083 157 165

203 211 272 294 331 397 413

447 466 484 511 536 598 599

628 653 680 714 723 733 763

772 806 857 858 860 862 885

899 929 944

Trece mil

000 016 072 089 133 191 201

235 246 305 359 360 378 389

468 474 498 627 655 666 679

706 711 729 755 762 770 777

826 834 839 847 852 890 918

952 976 982

Catorce mil

024 060 122 160 205 224 255

259 410 527 590 600 656 666

682 684 686 742 756 760 812

974 982 983

Quince mil

000 007 033 057 089 157 167

229 265 364 367 371 372 412

420 432 541 555 558 572 575

580 636 720 735 756 762 779

807 810 852 872 877 955

Diez y seis mil

021 030 061 068 110 140 188

199 225 254 310 358 376 409

413 474 487 493 540 545 555

556 562 566 582 588 592 604

640 641 661 695 731 771 777

792 840 854 860 870 931 969

978 988 992

Diez y siete mil

012 047 077 131 159 176 185

191 229 234 294 297 303 313

NOTICIAS

Ha llegado a Segovia en compañía de su respetable familia, nuestro distinguido amigo don Rafael Caba los Escalera. Marqués de Miranda de Ebro.

Caballerías recuperadas

Por la Guardia civil de Riaza han sido halladas las caballerías que habían desaparecido el día 27, del término de aquella villa.

No hay indicios de que la desaparición de dichas caballerías obedeciera a un robo.

Ha terminado con aprovechamiento la carrera de la facultad de Farmacia, el aventajado joven D. Teodoro Llorente Casas, hijo de nuestro querido amigo el Farmacéutico de Santa María de Nieva, D. Antonio Llorente. Sea enhorabuena.

Denuncias

Han sido denunciados dos sirvientes de propietarios de Bernardos, por pastoreo abusivo en los rastros de dicha jurisdicción.

También ha denunciado la Guardia civil de Ayllón a un vecino de Madrid, por uso de armas sin licencia para ello.

El nuevo Prelado

Según pueden ver los lectores del DIARIO en nuestra conferencia telefónica, parece que se ha confirmado la noticia de que el actual Obispo de Astorga, Sr. Miranda, fuese nombrado para esta Diócesis.

Nos congratulamos de ese nombramiento.

Precedente de Santander, ha llegado esta tarde a Segovia, el señor marqués del Arco.

También ha llegado hoy acompañado de sus hijos, el diputado a Cortes por este distrito, señor marqués de Canada Honda.

Durante el mes de Junio se han hecho 35 asistencias en la Casa de socorro, a 25 varones y 10 hembras. Casos fortuitos, 29 y a mano alzada 6.

Desde hace dos días se halla ligeramente enfermo nuestro querido compañero de Redacción, Silverio de Ochoa. No necesitamos decir cuanto deseamos que tenga un rápido y completo restablecimiento.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de población en esta capital, durante el pasado mes de Junio fué el siguiente:

Nacimientos 34, de ellos 5 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 234. Defunciones 27, clasificadas del modo siguiente: Viruela 1, gripe 1, tuberculosis 2, enfermedades del sistema nervioso 1, idem del aparato circulatorio y respiratorio 9, idem digestivo 2, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 3, vicios de conformación 1, senectud 2, otras enfermedades 5, resultando una mortalidad de 1'17 por 1.000 habitantes.

Además se transcribió un nacimiento ocurrido en 12 de Diciembre de 1889.

Ha sufrido una indisposición de la cual se halla afortunadamente muy mejorado, un niño de corta edad, hijo de nuestro buen amigo, el Registrador de la propiedad señor Cantos.

Deseamos el completo restablecimiento del enfermito.

La Kermesse

El domingo a las seis de la tarde continuará en el Salón, la kermesse suspendida el martes por causa del mal tiempo.

Los objetos donados para la kermesse se colocarán en el kiosko del paseo, y al pie de aquél se instalará el mostrador con las urnas para la rifa y el despacho de los objetos premiados.

La música de la Academia de Artillería amenizará el acto.

Hoy han salido para San Sebastián, acompañados de algunos de sus hijos, los señores condes de Almodóvar.

Audiencia provincial

Señalamiento para mañana día 2. Proceso Lorenzo García y otro, de Marugán. Delito, hurto. Juzgado de Santa María de Nieva. Defensor, señor Gómez del Pozo.

Ha permanecido en Segovia por algunos días, nuestro amigo y paisano don Andrés Llovet, abogado consultor de la comisión de ensanche del Ayuntamiento de Madrid.

Anoche no pudo celebrar sesión el Ayuntamiento, por no reunirse más que seis señores concejales.

Se celebrará mañana, en segunda sesión.

Anoche en el tren mixto salió para Valladolid, el Obispo de Pamplona, R. P. López Mendaza.

Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterías y pesadez gástrica, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Hoy ha hecho la policía urbana algunas denuncias por infracción de las ordenanzas municipales.

Se encuentra en esta población, acompañado de su estimable familia, nuestro buen amigo Don Ignacio Arévalo, catedrático del Instituto de Guadaluajara.

Juzgado municipal

Hoy se ha registrado una defunción. Nacimientos ninguno.

Gran zapatería DE CLAUDIO MORENO

PLAZA DEL CORPUS, 10. Extensos surtidos en las diversas clases que abarca el ramo de zapatería, a precios muy ventajosos. No comprar sin antes visitar esta casa.

Se encuentra gravemente enferma la esposa de nuestro estimado amigo don Ramón Rodríguez, notario de Carbonero el Mayor.

Muy de veras celebraremos su rápido y completo alivio.

En el último concurso en el conservatorio de Madrid ha obtenido el primer premio en el último año de piano la Señorita Natividad Portal Moreno, quien con todas las notas de sobresaliente ha terminado tan brillante carrera.

Reciba aquella Señorita así como su distinguida familia nuestra más cordial enhorabuena por tan señalado triunfo.

Fundición de campanas

Constantino de Linares Ortiz y hermanos, ofrecen sus servicios, como fundidores, a los párrocos y encargados de las iglesias, para si necesitan adquirir campanas lo hagan de sus acreditados talleres de Madrid-Carabanchel bajo, bien sea a cambio ó refundir las mismas con sus propios metales. Para la confección de ellas gastan tan solamente cobre y fino estaño. Su buen sonido y duración las garantizan por seis años.

Admiten el pago a plazos y mandan las nuevas franco porte del ferrocarril.

De pés de pasar una larga temporada en Madrid ha regresado a Segovia la distinguida Señora Doña Pilar Diezanta, viuda de Gámez, tan conocida y apreciada en los círculos elegantes de Segovia.

Vinos puros de Soucellamos y Valdepeñas.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que publicamos en la sesión correspondiente de vinos de Soucellamos que por error mate al llamamos mananagos.

Son, los que D. Pascual Gil ofrece, vinos puros de tierra de Valdepeñas, o ya especial clase, ha de gustar á cuantos les prueben, tanto por su exquisita y reza como por el buen paladar y fuerza.

Queriendo su propietario que no sufran mistificación alguna por el buen crédito de que gozan, ha puesto al frente de su acaudal, establecido desde ayer en la calle de San Frutos, á su filo Oriaco Fuentes, lebrador de Cantimpalos, el que cuidará con el mayor esmero de que los consumidores adquieran vinos pocas veces conocidos en Segovia.

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Segovia y recibirá de orce á seis en el Hotel «Burgalesa» á todos los que padezcan Hernias (Quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los moder-

nos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo a cuando dicho Médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos heráuticos conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el Reanimator Contínuo curativo para la Hernias, porque reduce, contiene y cura la perniciosa salir aunque tosa ó haga movimiento e presente.

Consulta en Segovia los días 10 y 11 de Julio en el Hotel Burgalesa.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Preciosos. 34 y 36.

Gabinete mecanoterápico de Madrid

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice: Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones demostrando ser médico quien las da.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 1. 5 tarde.

El obispo de Segovia

Por persona autorizada y que seguramente lo sabe, me consta que ya se ha firmado el nombramiento del Sr. Miranda, obispo que era de Astorga, para la diócesis de Segovia.

El Sr. Cadena y Eleta, obispo actual de Segovia pasa á Vitoria.

Este segundo nombramiento tiene la misma procedencia que el primero, y por tanto me ofrece iguales garantías.

Congreso

Antes de empezar la sesión hay gran expectación en el Congreso por creerse que el traslado á Canarias del fiscal de la Audiencia de Jén, íntimo amigo de Romero Robledo, producirá una discusión interesante entre éste y el ministro de Gracia y Justicia.

Empieza la sesión y después de algunos ruegos y preguntas, el Sr. Bergamín pregunta al señor Sánchez Toca qué es lo que hay para que se justifique el referido traslado.

El ministro de Gracia y Justicia, con convicción, contesta al diputado amigo del Sr. Romero Robledo, diciendo que el traslado es irreprochable, legal y moralmente.

El Sr. Bergamín agradece al ministro sus explicaciones y con objeto de que el asunto quede completamente en claro, anuncia una interpelección que el señor Sánchez Toca acepta en el acto.

En este momento empieza el Sr. Bergamín su interpelección, esperando la Cámara con gran interés oír la contestación del ministro de Gracia y Justicia.

Por los pasillos anda el señor Soriano tratando de recoger firmas para presentar una proposición incidental y poder así hablar para contestar á los señores Azárate y Menéndez Pallarés.

Nadie le hace caso y se cree que si los carlistas no le prestan su apoyo, se quedará sin hablar por hoy.

Senado

En el Senado nada de interés. Después de algunos ruegos y preguntas pasa la Cámara a reunirse en secciones.

Maura en Palacio

El Sr. Maura ha despachado hoy con el rey poniendo á la firma algunos decretos de Marina y otros resolviendo competencias entre distintas autoridades.

El centenario de Quijote

Hoy la presidencia del señor Maura y en el despacho oficial

de éste se reunió esta mañana la comisión que entiende en el centenario de Quijote.

Se discutieron varios asuntos, principalmente los referentes á festejos.

Firma

Carece de interés general la firma de hoy.

La de Instrucción pública es concediendo subvenciones para la construcción de algunas escuelas.

La de Marina es algunos decretos en cuestiones de trámite.

Motín de mujeres

En Arcoba (León) las mujeres se han amotinado porque en varias fincas rústicas se han empleado máquinas para las faenas agrarias.

El motín no parece que adquirirá grandes proporciones.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior.....	77'30
Amorizable a 5 por 100....	97 00
Acciones del Banco.....	487 30
Acciones de Tabacos.....	420 50

CAMBIOS

París á la vista.....	38'00
Londres á la vista.....	34 00

EL CORRESPONSAL

BOLETIN RELIGIOSO

Quinta del día 2

La Visitañón de Nuestra Señora y San Oton.

MERCADOS

Arévalo 30

En el mercado de hoy entraron 85 fanegas de trigo que se pagaron á 48 reales con tendencia sostenida. Tiempo variable.

El Corresponsal.

Valladolid 30

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 800 fanegas de trigo á 49'75 reales.

Tendencia firme.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 300 fanegas de trigo superior á 50 reales una.

Centeno 30 id. á 40'50 id. id.

Tendencia floja.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 88'50 pesetas.

Clases blancas y buenas á 87'50 id.

Idem corrientes á 86'50 id.

Idem de segunda buenas á 85 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 10'50; cuarta buena, á 9; comidilla á 8; salvado ancho, á 7'50.

Tiempo caluroso.

El corresponsal.

Medina del Campo 30

En el mercado de hoy han entrado 130 fanegas de trigo, cedidas á 48 y 48'50 reales las 94 libras.

La tendencia sostenida. Tiempo caluroso.

El Corresponsal.

Peñafiel 30

En el mercado de hoy entraron 160 fanegas de trigo, que se pagaron á 48'50 reales las 94 libras.

Los demás cereales se cotizan: Centeno á 35 reales fanega.

Cebada á 24 reales.

Avena á 19

La tendencia sostenida.

Tiempo de calor.

El Corresponsal.

Rioseco 30

Las entradas de hoy se limitan á 200 fanegas de trigo, cedidas á 48 reales.

Tendencia firme.

El corresponsal.

Salamanca 30

En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 48 reales.

En Tejares entraron 160 fanegas de trigo y en Chamberí 250.

En ambos mercados se cotizó á 48 y 48'25 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Nava del Rey 30

Han entrado 100 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 47 y 47'25 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida. Tiempo bueno.

El Corresponsal.

SEGUNDO PREMIO

EN LA

Exposición de 1901

Premio renunciado por el autor

Es el que consiguió el Elixir Vida Estomacal de Saoristán, por ser el específico único que cura toda clase de enfermedades del estómago y de los intestinos, por crónicas que sean. Es el solo el que su uso ni cansa ni perjudica.

Si tener calmantes se nota el alivio desde el primer día que se toma.

BOTELLA, 3,50 PESETAS

Unicos agentes para su venta en todo el mundo: al por mayor, Sociedad Española de Droguería General; al por menor, todas las Farmacias y Droguerías.

Consultas por correo al autor

SEGOVIA

Dependiente

Para un comercio de tejidos de esta capital se necesita un dependiente informado en el artículo.

También se precisa un chico meritorio.

Informarán, Real del Carmen, 35, D. Carlos Tablada.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

GASTRALGINE

Elixir Estomacal López Caro

Frasco, 10 reales; 6 idem, 48 idem

FÓRMULA PROPIA Y AUTÉNTICA MIA

Produce maravillosos resultados nuestro preparado en los desarreglos digestivos de los convalecientes y de los afectos de enfermedades del pulmón (tísicos); en los desórdenes provocados por el estreñimiento tenaz; en la dispepsia flatulenta ó con atonía gástrica, atonía ó dilatación del estómago, estomatitis catarral, gastritis y enteritis crónicas; efectos de las más veces de excesos en las comidas y bebidas; úlceras del estómago, etc., etc., y como estas y otras enfermedades del estómago tienen por síntomas, así como las del intestino ó hígado, sensación de plenitud y peso en el estómago, dolor más ó menos intenso en el mismo; sed, repugnancia á los alimentos, eructos, regurgitaciones, agrias (acédis), ardores de garganta (pirosis), expulsión de gases con olor más ó menos fétido; lengua sucia, cubierta de una capa blanquecina, gris ó amarillenta; punta y bordes rojos; mal gusto de boca, seca ó llena de saliva clara, glerosa é insípida; vértigos, mareos, náuseas, vómitos, flatulencias ó hinchazón de vientre; ruido de tripas, dolores intestinales, ya continuos ó en forma de cólicos; color pálido ó amarillento de la piel; debilidad y enflaquecimientos generales; postración de fuerzas; abatimiento moral con ideas melancólicas; irritabilidad excesiva de los nervios con propensión á enfadarse por causas insignificantes; insomnio por mala digestión, etcétera, etcétera.

Es evidente que cura todo esto, que, como hemos dicho, no son enfermedades, sino síntomas; efectos derivados de las enfermedades del estómago, intestino é hígado, que es donde tienen su origen.

De venta: D. Julio de la Torre, Segovia; D. Bernardo Vázquez, Real del Carmen, 18, Segovia; D. Julián Fuente-taja, Avila, y casa del autor, Casas Reales 10, SANTIAGO.

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.º, SRES. OEBRIAN Y COMP.º

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, LOS TIROLESES

Montes, fotógrafo. = Victoria, II

VINOS PUROS DEL PROPIO COSECHERO

Pascual Gil, de Cantimpalos, gran cosechero de vinos en Socuéllamos (Ciudad Real)...

SERVICIO DE COCHES

POR COTORENA Por un landó cuatro asientos hasta dos leguas de Segovia, 8 pesetas.

¡A la feria de Burgos!

Hay y no hace falta estudiar una carrera u oficio doce ó catorce años para ganar el sustento.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 años de existencia

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

MATIAS LOPEZ MADRID ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS Depósito Central: MONTERA, 25

PERFUMES NOTUBLES MARCA "ROFORD"

INSTITUTO ESPAÑOL (SEVILLA)

La mejor Agua de Colonia del mundo. Rom Quina, Lociones, Petróleo Jaborandi, nace el cabello.

DEPOSITARIO EN SEGOVIA Y SU PROVINCIA:

Droguería y Perfumería de Andrés Hernanz Pérez

DESTILERIA DEL FIGARO

(Fundada en 1876)

J. MARTINEZ YMBERT Valencia

Gran celebridad ANIS DEL FIGARO dulce y seco. Cremas extra sin rival. Jarabes y escarhados.

ARTICULOS PREFERENTES

ANIS DEL FIGARO: dulce y seco; único en España. VINO ADROIT: aperitivo reconstituyente, insustituible para convalecientes, ancianos, señoras y niños.

Los pedidos á J. MARTINEZ YMBERT.—VALENCIA

Aprendices de alfarería.

Se desean jóvenes de 14 á 15 años, que sepan leer y escribir y que adquieran el compromiso de asistir á las clases de Modelado y Variado en la Escuela de Bellas Artes de esta ciudad.



EL AGUILA NEGRA

FABRICA DE CERVEZAS DE COLLOTO (OVIEDO)

La gran aceptación que han tenido los productos de esta acreditada fábrica, es la mejor garantía para el público y bien puede asegurarse que muy pocas ó ninguna en su clase llegó tan pronto á constituir el privilegio entre las de su clase.

Las cervezas de EL AGUILA NEGRA, por su aroma y por su acción estomacal, están ya siendo hoy la bebida predilecta en todas las mesas.

En Segovia se venden las diferentes clases de estas cervezas en el comercio de D. FELIPE OCHOA, único depositario en esta provincia.

Se vende

un hermoso piano vertical. Para tratar, en el Convento de Religiosas de Santa Isabel.

ASMA • OPRESION •

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y C.º son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

Morrhuel Creosotado

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Con-sunción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

TEMPORADA OFICIAL Desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre Abiertos todo el año. BAÑOS DE LEDESMA SIN RIVAL

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Emplastos Porosos de Allcock. Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Pídanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones: SAL VICHY-ÉTAT, COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT, PASTILLAS VICHY-ÉTAT

Aguas de Panticosa. El más eficaz remedio para las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO. Prototipo de las NITROGENADAS, SULFUROSAS SÓDICAS, las de la Fuente del Estómago.

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos. Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del es-tómago ó intestinos...

tómago ó intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos.

acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar.

to seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo.